



**URBAR**  
ingenieros s.a.

**URBAR INGENIEROS S.A.**  
**Convocatoria de Junta General**

Se convoca Junta General de Accionistas, a celebrar en Astcasu, carretera de Villabona Astcasu, km 3, el día 26 de junio de 2007, a las 18:30 horas, en primera convocatoria, y el día 27 de junio de 2007 en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, con el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

**PRIMERO.-** Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria de la sociedad, del Informe de Gestión referidos a URBAR INGENIEROS S.A. y a su Grupo Consolidado y de la propuesta de aplicación de resultados. Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

**SEGUNDO.-** Autorización para que la Sociedad pueda proceder a la adquisición de acciones propias, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 75 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, y el reglamento interno de la sociedad, estableciendo los límites o requisitos de estas adquisiciones, y con expresa facultad de reducir capital para amortizar acciones propias, delegando en el Consejo de Administración las facultades necesarias para la ejecución de los acuerdos que adopte la Junta a este respecto.

**TERCERO.-** Cese y nombramiento de miembros del Consejo de Administración.

**CUARTO.-** Ratificación, en su caso, del acuerdo adoptado por la Junta General relativo a la solicitud de admisión a negociación de sus acciones en el mercado continuo y su consiguiente inclusión en el sistema de interconexión bursátil de las bolsas españolas.

**QUINTO.-** Delegación de facultades para la ejecución de los anteriores acuerdos.

**SEXTO.-** Lectura y aprobación, en su caso, del Acta.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como los informes de gestión y los informes de los auditores de cuentas.



**URBAR**  
ingenieros s.a.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta, los titulares de una o más acciones inscritas en el Registro Contable correspondiente, con cinco días de antelación a la celebración de la Junta.

Las tarjetas de asistencia serán expedidas por la entidad, que en cada caso, sea depositaria de las acciones.

Olga Gilart González

Secretaria del Consejo de Administración



**URBAR**  
ingenieros s.a.

**Comisión Nacional de Mercado de Valores**  
**Paseo de la Castellana 19**  
**28046 Madrid.**

**COMUNICACIÓN DE HECHOS RELEVANTES**

En Madrid 19 de mayo de 2008

Muy Srs. nuestros,

De conformidad con el artículo 82 de la Ley 24/88 de 28 de julio, del Mercado de Valores, **URBAR INGENIEROS S.A.** comunica a la Comisión Nacional de Mercado de Valores que el Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado convocar Junta General de Accionistas de la sociedad, a celebrar en el domicilio social con fecha de 26 de junio de 2008, en primera convocatoria, y al día siguiente en segunda. Se adjunta a la presente comunicación el anuncio de la citada convocatoria incluyendo el orden del día de la Junta General.

Como HECHO RELEVANTE, se les comunica a todos los efectos legales oportunos.

Sin otro particular, quedamos a su disposición.

Olga Gilart